

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE NOTICIAS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes

Palma Martes 10 de Abril de 1894

NUM. 1050

## El discurso del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, pronunciado el día 3 en una de las secciones del Senado

Vengo, señores, según costumbre, á dirigir algunas palabras, antes de que empiece el nuevo periodo legislativo, á las minorías conservadoras del Congreso y del Senado. No tendrá lo que diga, como no la ha tenido otras veces, carácter de un verdadero discurso: procuraré, ante todo, que le tenga de una conversación íntima y familiar.

No es ocasión de extenderse en la deplorable historia del interregno parlamentario, aunque nunca hubo motivos para tamañas censuras á un Gobierno, ni tantos pasos atrás que deplorar en el progreso de la patria.

No sé yo, ni puedo saber, porque hay distintas parcialidades políticas, unas, por su naturaleza, más ardientes que otras, como se iniciarán y se continuarán esos debates. Mas, por mi parte, pienso, y pensaré conmigo todo el partido conservador, que no ha de ser la minoría conservadora la que extreme en ellos su actitud. No podemos nosotros menos de reconocer, aunque por otros, en análogas condiciones, no se haya siempre reconocido el lazo de estrecha unión que nos liga con el partido monárquico gobernante.

A pesar de sus notorias divisiones, apesar de su notoria impotencia, en mi concepto, nosotros no podemos hacer nunca una campaña de demolición. En su derecho están los que hagan constar los fracasos del partido gobernante: sería cándido, por nuestra parte, el maravillarnos de ello. Nosotros tampoco podemos prescindir del deber fiscal que el país nos ha conferido, y mucho menos en lo que permanentemente afectará á los intereses de la nación. Bástara á nuestro propósito y deber hacer constar, y no por medio de largas discusiones con recriminaciones retrospectivas, el espectáculo que el país ofrece, y que tan claramente muestra á la vista de todos, que nada ha ganado el país ni nadie con la ausencia del partido conservador de las esferas del Gobierno. Ya fuera mucho decir que, después de tantas esperanzas temerarias como se habían lanzado al viento, no se ha ganado nada; pero ni siquiera se trata de eso, como es harto conocido; trátase de que se ha empeorado en todo.

Se había ofrecido, como ineludible é inmediata consecuencia de nuestra salida del Poder, que habría tratados de comercio muy beneficiosos para España, y ya sabéis lo que se ofrece á la nación á cambio del cumplimiento de aquellas promesas.

Prescindiendo de todo conocimiento de la ciencia económica, ó con premeditado olvido de sus enseñanzas, se sostuvo que la elevación de los cambios era consecuencia exclusivamente de la política del Gobierno, y aun se hizo alguna vez consistir en la gestión financiera de tal ó cual ministro. El fenómeno, sin embargo, como fenómeno natural, persiste y persistirá mientras subsistan sus causas generadoras, antiguas y hondas en nuestra historia económica. La diferencia y el contraste escriban en que nosotros no habíamos dado esperanzas de que se remediaran en el acto, otros si la dieron, y ahora tocan las consecuencias. Pero no continuar eso, que parecerá exposición completa de los males del interregno, hay que decir que el presupuesto próximo, no sólo es más difícil de formar que el que formó el partido conservador, sino que quizá no haya uno más difícil de formar en toda nuestra historia financiera.

### Estado de la Hacienda

Habíamos empezado una reorganización sistemática de la Hacienda española, la que, continuada de una manera firme y prudente, hubiera llegado á producir todos los frutos que producir podía y que el país ambiciona; pero todo esto se ha reemplazado (iba á decir por la audacia: en todo caso, lo digo sin ofensa para nadie) por la determinación de marchar sin respetos á ningún obstáculo. ¿Qué ha acontecido? Que se ha logrado menos de lo que se iba logrando, y, en cambio, se han encontrado los obstáculos imprevisiblemente suscitados, ya que después no quiero decir que no hubo valor, sino que hubo prudencia para no empeñarse en vencerlos. Mejor hubiera sido no marchar hacia las dificultades que sucedirán antes, y tener que abandonar pensamientos por demás alardeados. De cualquier manera, yo no trato de hacer aquí una crítica general de la política del Gobierno, que lugar y ocasión habrá para ello; pero lo que digo, lo digo en justa defensa del partido conservador, que, durante sus grandes trabajos para formar un presupuesto, en condiciones tan malas como las que había heredado, y para encauzar la vida económica del país, tan grandes y tan injustos ataques mereció, y de tal manera fueron desconocidos por sus adversarios, todos los servicios que había prestado á la patria.

### Cuestiones atrasadas

Fijemos ahora, señores, las cuestiones surgidas durante el interregno parlamentario: para concretar, debemos señalar como las más principales las dos siguientes, á saber:

La cuestión internacional surgida con motivo de los dolorosos acontecimientos de Melilla, y

La cuestión de los tratados.

Y es claro que, al reducir á estos términos concretos mi crítica, prescindiré de mil lamentables detalles, por ser conocidos y porque yo no hablo por mortificar á nadie, y hablo sólo para exponer al partido conservador mis ideas y el juicio que yo desearía que aceptara en todo aquello que en realidad importa al bien público.

Ha importado al bien público, en gran manera, lo referente al conflicto africano; y entiéndase bien que hay una separación absoluta entre la cuestión propia y peculiar, que puede llamarse de Melilla, y nuestra negociación y nuestro arreglo con el Imperio de Marruecos.

Entre las verdades inconcusas que cabe decir respecto á este punto, una de las más inconcusas es que no estuvo jamás en el ánimo del Emperador de Marruecos quebrantar las buenas relaciones que tenía con España, que no estuvo jamás en la política del Imperio marroquí suscitar con nosotros ningún conflicto.

La cuestión de Melilla fué una cuestión propia y peculiar de los habitantes del Riff, y por eso, cuando en diversas ocasiones he sido requerido por los representantes de la opinión para manifestar la mía, hice siempre la distinción de que no se debía por ningún camino buscar un conflicto, una guerra con el Emperador de Marruecos, y dije siempre, por el contrario, que era absolutamente preciso castigar á los riffinos en sí mismos por los atentados, por los insultos y por las iniquidades que habían cometido. Entendí, y así lo manifesté, que debíamos resolver la cuestión del

Riff por nosotros mismos, castigando á los autores antes de que se planteara y se sustituyera á la acción militar la acción diplomática.

La separación entre las cosas de Melilla y las de Marruecos era histórica, y sus consecuencias, en una larga serie de incidentes, se habían comprobado. El tratado de Wad-Ras quiso, y logró, que ambas cuestiones se hicieran una, mediante la responsabilidad del Emperador; pero esta cláusula de altísima previsión exigía una reciprocidad, un acuerdo constante que hicieran imposible que la cuestión de Melilla se suscitase por sí sola. No es esta ocasión de demostrar que así no se ha hecho títimamente, y por no haberse hecho, al no haber contado con el Emperador á tiempo, se debió que la doble cuestión renaciera.

No se hizo así, repito, y ambas cuestiones volvieron á formar una; pero ¿cómo? Dejándonos bajo el peso dolorosísimo, de que quedará sello en la Historia, de aquella especie de malaventurado sitio de Cabrerizas Altas y una ocupación, durante un mes, de nuestro territorio por hordas salvajes.

La segunda cuestión se planteó con arreglo al tratado, con la diferencia de que el tratado quería que se empezara por las negociaciones con el Sultán, antes de llegar al conflicto, y ahora se empezó por el conflicto.

Este segundo periodo es más fácil y de más lisonjero examen; y he de decir, no obligado por la amistad particular, que ciertamente me une con el General insigne que ha dirigido las negociaciones, no obligado por las consideraciones que le debo, aunque bien pudiera obligarme á causa del apoyo sincero que ha prestado al partido conservador durante el último Gobierno, sino por el convencimiento más profundo y sincero de mi conciencia, he de decir que no era posible hacer mejor en Melilla ni lograr más en Marruecos que lo que hizo y logró el general Martínez Campos.

Pero, en fin, lo más grave para el país, considerada la cuestión por lo que puede influir en el porvenir, y de lo que es único responsable el Gobierno, es el estado en que queda la cuestión del Riff.

### España en Marruecos

Nuestra política en Marruecos, desgraciadamente no puede ser de conquista. Los que no entienden de estas cosas, los que no se han dedicado á estudiar en las páginas de nuestra historia, crean que conquistar es luchar, ganar batallas, derramar la sangre ajena y aun prodigar la propia. Conquistar es ocupar, fortalecer, crear y hacer todo esto en aquellos desiertos inhospitalarios, cuando nuestros recursos no bastan para convertir nuestro propio país en lo que debe ser ante la Europa, eso es un sueño, eso es un delirio. Más tentada pudo estar la España de O'Donnell que la nuestra, y renunció á tales aventuras.

La política que se ha de seguir con Marruecos no debe ser de guerra, sino de atracción y de constante amistad, y en ese criterio he inspirado yo siempre la política del partido conservador cuando he tenido la responsabilidad de la dirección de los negocios públicos.

Pensar que no puede haber seguridad para España quedando los riffinos como han quedado, es, á mi juicio una peligrosa ilusión. Toda la política española debe cifrarse en mantener relaciones de amistad con Marruecos; pero quien ha-

bla de amistades con pueblos bárbaros como el del Riff, sin haber asegurado antes su respeto mediante un acto de fuerza, cuando el castigo fuera merecido? Lo que ahí ha quedado, el estado de opinión entre los riffinos y alrededor de nuestra plaza africana, ¡Dios quiera no sean causa en el porvenir de conflictos, aún más graves que el que acabamos de conocer!

### Los tratados

Y paso á decir algo sobre la cuestión tan difícil, tan grave (que habrá de ser tratado en toda su extensión en ambos Cuerpos Colegisladores por personas muy competentes), de los tratados de comercio. No me detengo, por obvio, en la necesidad de protestar contra la transgresión constitucional por el Gobierno cometida, y á las que parece se acostumbra los que más debieran evitarlas y deplorarlas; porque no es ésta la primera infracción constitucional de que habrá de acusarse á este Gobierno en las próximas sesiones. Esta, sin embargo, es la más grave, porque atenta á las prerrogativas de los Cuerpos Colegisladores.

En cuanto á los tratados mismos, el partido conservador, está llamado, á mi juicio, á impedir que, á la sombra de ellos y de los *modus vivendi*, los librecambistas, vencidos ya, por la opinión del país y por la legitimidad del arancel, todavía vigente, logren introducir sus malaventurados ideales. Semejante empresa, apenas se concibe que se haya intentado, y para mí es clarísimo que eso, que se ha logrado ya en alguna parte, se trata por completo de obtener.

Cuando el partido conservador se puso de parte del régimen protector como todas las naciones cultas, lo hizo con profunda convicción; y se preocupó ante todo de fecundar el trabajo nacional, por entender que en esa fecundación van envueltas las soluciones de casi todas las principales cuestiones económicas de esta época. Si de la cuestión de los cambios se trata, dependía también, en gran parte, de la protección el resolverla, porque no existe en la ciencia otro medio que el de comprar menos y vender más, como alguna vez se ha resuelto momentáneamente vendiendo la triste mercancía de títulos de la Deuda pública.

Por otra parte, ¿quién no ve la miseria que devora actualmente á este país?

Esa miseria nacida de la falta de trabajo nacional, ¿puede mitigarse protegiendo el trabajo extranjero? Muchas veces se ha dicho que lo primero que había que dar á los trabajadores, era el pan, y, en realidad, lo primero que hay que darles es el trabajo, porque sin jornal no se adquiere el pan, por barato que esté.

Con estas miras y con este fin de proteger, ante todo, el trabajo nacional, se hizo la reforma arancelaria, y ahora, no cara á cara, no como bandera levantada contra bandera, ni sistema contra sistema, sino cediendo al extranjero cuanto ha querido y pedido, podemos encontrarnos con la libertad de comercio establecida en España, en términos no conocidos hasta ahora.

El partido conservador, haciendo honor á sus convicciones y puesto que el país, unánimemente lo demanda, con la única excepción de los contados sectores de la escuela librecambista, no puede menos de oponerse á esta transformación de las instituciones arancelarias.

Bien sé yo que contra esto se alegrará que España no puede permanecer aislada, y la necesidad de conservar buenas relaciones será invocada.

Nadie más que yo, desea estas buenas relaciones, tanto por la tendencia general de mi espíritu, como por el conocimiento que tengo de las condiciones actuales del país; pero, ¿que nación tiene derecho, ni podrá tenerlo nunca, para exigir de España que le preste otra cosa que una amistosa reciprocidad?

Partiendo de este principio de la reciprocidad, será siempre posible tratar, como ya se ha tratado, cambiando servicios, cambiando, si es preciso sacrificios, porque sacrificios exige la protección debida, á la par que á la Industria, á la Agricultura, ya que no siempre tienen entre sí el mismo interés. No admitiendo la reciprocidad como base, ¿qué serían los tratados, sino el engaño para una de las partes que los concuerdan, que, según frase atribuida al Príncipe de Bismark, suelen ser los de esta especie?

**Política ultramarina**

La cuestión de Ultramar no es cuestión política para nosotros, porque las circunstancias parecen haber cambiado por completo. Si hubiera continuado el propósito de organización provincial que se presentó á las Cortes por el ministro anterior, otra hubiera sido nuestra actitud; pero parece que se marcha por algún camino de transacción. En último término, se ha desistido de perseguir al partido que hasta ahora ha sido el más conservador. A nosotros nos toca apoyar estas buenas intenciones.

De las demás cuestiones no se puede hablar brevemente; como, por ejemplo, del estado de la Hacienda de Ultramar, que bien pudiera dar lugar que allí se enviase la nuestra, y esto, señores, entiendo que es ponderación (Risas.)

**Situación del partido**

¿Qué medios tiene el partido conservador, tal como actualmente se encuentra constituido, para responder un día, tan cerca ó tan lejano como se quiera, á un llamamiento de la Corona, que el deber le impediría rehusar? Nada tiene de particular que yo diga (porque, francamente, me parece que es obvio, y que sólo la mala fe puede desconocerlo, y fe muy mala habla de ser) que nada más distante de mí que el deseo del Poder. Lo he sido tantas veces, tantas veces he visto destruido lo poco bueno que he hecho por otros Gobiernos sucesivos, tantas veces he llegado casi á creer que en el tejer y destejer de la política española no hay nada bueno que, aunque en realidad se logre, no esté expuesto á los ataques del porvenir, que si á esto se añade el cansancio de largas luchas, creo que nadie podrá dudar que sería en mí una locura que personalmente lo deseara.

Pero yo soy hombre de deber y de conciencia, y estas consideraciones no influyen, ni influirán jamás en mis determinaciones políticas. Mientras yo tenga á mi lado un partido con condiciones de gobiernos; (que si no, nó) jamás dejaré de acudir á lo que mis deberes me impongan; pero ya que por mí no lo diga, ó no necesite decirlo, pareceme que puedo afirmar, en nombre de todo conservador que, aun sin otras razones, todo el partido participa de mis mismos sentimientos.

Nosotros no hemos de disputarle al partido gobernante la gloria de hacer desaparecer sus propios yerros; si cabe el arrepentimiento en los partidos como cabe con mucho éxito en las personas, estamos dispuestos á olvidarlo todo, aunque ese olvido traiga consigo nuestra ausencia del poder; pero en fin, con esto y con todo, claro está que puede no arrepentirse de nada el partido dominante, que puede muy bien continuar con su mala estrella, que pueden agravarse los males del país, que pueden sobrevenir circunstancias tales que la Corona se vea en el caso de llamar á á sus consejos al partido conservador; entonces si tal sucede, el partido liberal conservador no faltará á su deber, y entonces no faltará yo mismo, siempre, repito, que el partido esté constituido en condiciones de ejercerlo bien. De que á mi juicio lo está, la prueba más clara es que os dirijo la palabra, y de que para ello nos hemos congregado; pues ciertamente con elementos incapaces de ejercer el Gobierno, no había yo con mi experiencia, con mi mucha ó poca historia, no había de comprometerme á la ardua empresa, más ardua pienso yo ahora acaso que nunca, de mejorar la situación del país.

**Nada de intransigencias**

Para esto, el partido conservador no debe contar sólo con sus fuerzas tradicionales y actuales. En todo tiempo ha sido quizá el partido conservador el más abierto; nunca ha pedido, y principalmente desde la Restauración, otra cosa sino la conformidad necesaria con nuestros principios fundamentales y con la disciplina del partido, sin cuidarse de los antecedentes políticos, de los que de buena fe venían á seguir nuestro camino.

Siempre he tenido como lo mejor de mi vida la constitución de Gobierno hecha á raíz de la Restauración de la Monarquía; allí se mezclaron los hombres que procedían de la última situación de González Bravo que acababan de pasar la frontera, con algunos de los últimos ministros del duque de Valencia, y los que lucharon en Alcolea con los que formaron parte de la Junta revolucionaria de Madrid.

Les unía el propósito común y la confianza recíproca; eso es la característica de aquel Gobierno, el lazo de unión de los que le formaron, y por eso fué tan fecundo aquel primer ministerio de la Restauración.

Nadie puede creer que el partido conservador cierre sistemáticamente á nadie sus puertas; nadie puede creer ni sospechar que por meras razones personales se disminuyan jamás las fuerzas del partido conservador.

El partido conservador no se hará responsable de ninguna intolerancia; pero á cambio de esto, nadie podrá pensar que un hombre político experimentado se atreva á presentar á la Corona para que sea su Gobierno responsable un conjunto de hombres donde no haya la unidad de consideración y de respeto al jefe del Ministerio, que eflancan la disciplina de todos los que forman en el partido. Dentro de estas condiciones continuará su camino el partido conservador. ¿Qué le reservará la fortuna? Mas trabajos que nuevas glorias, que trabajo es lo que actualmente hay que recoger en España; pero al fin llenará su puesto y dará tiempo á que el partido contrario se reorganice cuando deje el poder ó por qué no decirlo? á que por la fuerza de los acontecimientos generales y personales se vayan elaborando nuevos instrumentos de Gobierno.

**Los partidos monárquicos**

Yo siempre fui partidario de dos grandes fuerzas políticas ó partidos que turnan en el Poder; pero el régimen parlamentario admite que haya más, si las fuerzas de las cosas así lo impusieran. No ve ganancia en ello, en mi juicio, el país; pero no por eso perecería la nación. Más padecerá por los errores que los partidos unos y otros cometan.

Son vanas, pues, y lo serán siempre, las esperanzas de los que ven á los partidos monárquicos objeto de algunas dificultades y de algunos inconvenientes. Se apresuran á decir que los partidos monárquicos todos en conjunto van á incapacitarse para el Poder; que la Corona se va á encontrar sin estos instrumentos de gobierno y que tras las dificultades que atraviesan ó no pueden atravesar los partidos, están las dificultades que consideran insuperables para el mantenimiento de la Monarquía. No en cualquier forma que los Monárquicos se agrupen y vivan, siempre estarán al lado de la Monarquía y para defenderla y salvarla de sus enemigos siempre se bastarán y serán suficientes.

Nutridos y prolongados aplausos mostraron el entusiasmo de todos los concurrentes, que se enorgullecen cada vez mas de tener un jefe político tan eminente y de tan excepcionales condiciones.

Los señores senadores que concurrieron fueron los siguientes:

- Villa-Antonia, Hoyos, Esteban Collantes, Tetuan (duque de), Bañuelos, Hernández Iglesias, Pidal, Bayo, Encina, González Longoria, Larios, Azcárraga, Aguilar de Campo (marqués de), Muros (marqués de), Concha Castañeda, Rubianes, García Barzanallana, Pesuela (marqués de la), San Saturnino, Torreñaz (conde de), Grijalda (marqués de), Luque, Pallarés (conde de), Alcañices (marqués de), Beránger, Pezuela (D. M.), Romera (conde de la), Casa-Jiménez (marqués de), Calvo y Martín, Almenas (conde de), Montarco (conde de), Vista-Hermosa (duque de), Esteban Muñoz, Borrell Montenegro (conde de), San

Fernando (duque de), Girona, Campogrande (vizconde de), González Conde, Cánovas (D. Emilio), Magaz, Tejada Valdosa, Peña-Florida (marqués de), Casa-Valencia (conde de), Villamejor (marqués de), Danvila, Elduayen, Mochales, Menéndez Pelayo, Canga-Argüelles, Torreros, Viesca, Suárez Inclán, Bejar y Zaballuru.

Y los adheridos: Vallejo, Rivas, Mandae, Linares Rivas (M), Torres Cabrera, Viana, Fabié, González (marqués de), Girona (M.), Mora (baron de), y otros.

Asistieron los diputados Sres. Cánovas del Castillo, marqués de Figueras, Pidal (D. Alejandro), conde de la Viñaza, Vila Vendrell, Gurra, Lastres, Osma, Sanchez Toca, Bugallal, Cos-Gayón, Valdeiglesias, marqués de Vadillo, marqués de Lema, Cabezas, Canido, marqués de Casa Torres, Gil Bacerril, conde de Revillagigedo, marqués de Canillejas, conde de Vilana, Sanchiz, conde de Agüera, Martínez de Roda, duque de Seo de Urgel, Viesca (José María), Soriano, Esteban Francisco del Pozo, Castellano, Linares Rivas, García Camisón, Bores Romero, Martín Sánchez, Serrano Alcazar, Navarro Reyter, Fernández Henestrosa, Romero Robledo, Alvear, Carvajal y Dominguez, y Ordoñez.

Y se adhirió el Sr. Rocafor (Ramón), Planas y Casas, Mon, Burgos, Ibarra, Fuente Alvarez, Camacho del Rivero, Isasa (Santos) Carvajal y Trelles, Torres Orduña y Bonilla.

El Sr. Bushell no concurrió á la reunión por un extremo de delicadeza, pues aunque indiscutible puede considerarse diputado, su acta no obtuvo aún aprobación definitiva.

**De Sóller**

Dícese que si bien se celebrará este año la fiesta de la Victoria con el solemnidad de costumbre, quedará suprimido el simulacro en el Puerto, á causa del mal estado en que se encuentra el piso de la carretera en construcción.

Bueno sería que la suma que debería invertirse en dicho simulacro, se aplicara á otras diversiones en la población, que fueran nuevas, llamaran la atención de los muchos forasteros que anualmente animan con su presencia dicha fiesta, y merecieran su aplauso.

Para salir de los estrechos moldes en que encierra la rutina á nuestra Corporación municipal, debería ante todo nombrar varias comisiones de jóvenes de buen gusto, presididas por un concejal cada una de ellas, y que presentarán proyectos que se cuidaran despues, una vez aprobados por el Ayuntamiento, de realizar.

Téngase presente que el hecho glorioso que conmemora Sóller el segundo domingo de Mayo merece una cosa buena, que la afluencia de forasteros convenga á la generalidad y á los fondos municipales, y que, estando casi á mediados de Abril, no debe perderse tiempo en organizar, si algo digno ha de hacerse.

—Noticia que honra sobremanera á nuestro paisano y distinguido amigo don Guillermo Mora, ha publicado el *Diario del Comercio*, de Barcelona, con motivo del último viaje del *León de Oro*, el domingo último. Héla aquí:

«A su desembarque del vapor «León de Oro», llegado ayer tarde á las cuatro de Ciudadela y Sóller, tuvimos ocasión de oír los elogios que los pasajeros venidos en el mismo hacían del capitán del buque, D. Guillermo Mora, por su inteligencia en la dirección, pues merced á ella llegaron sin novedad, después de penosísima travesía por reinar aún en alta mar el recio temporal de estos días.»

Nos complacemos en poder reproducir, refiriéndose á paisanos nuestros, noticias de esta naturaleza.

—El *non plus ultra* de la desfachatez de ciertos forasteros á quienes dá Sóller hospitalidad, es el siguiente hecho que nos han contado:

Dias pasados fué á un huerto de su propiedad, situado en Biniaraix, una mujer, y encontró á dos hombres guardados por un descomunal perro de presa que comían naranjas á todo pasto. Dijoles la propietaria que podria tolerarse el atrevimiento si hubieran cogido y comido para apagar su sed una naranja cada uno; pero que aquello era un abuso, tanto más punible cuanto que en la época actual escasea ya y lleva buen precio el dorado fruto.

A esto dicen contestaron los aludidos que si no callaba y se marchaba de seguida... *li aferrarian es cá.*

¡Aquí si que cabe aquello de *hostes veniunt y de casa nos traquerent!*

—Procedente de Palma ha fondeado á las doce y media de esta tarde el *yacht* de recreo *Trieste* en el que viaja de riguroso incógnito la princesa Estefanía, viuda del malogrado Príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria-Hungria.

En compañía de S. A. el Archiduque Luis Salvador y del alto personal que viaja con la Princesa, ha subido á la población con objeto de recorrer y admirar los mas bellos paisajes que presente este valle. Se ha hospedado en la fonda de *La Paz*.

Según noticias, saldrá de nuevo esta tarde al anochecer en dirección á Alcudia.

**Seccion Insular**

Segun parece por lo que de público se dice, en breve van á empezarse los estudios para la construcción de un juego de pelota emplazado en uno de los suburbios de la Capital.

Si nosotros tuviéramos el gusto de conocer personalmente á los iniciadores de tan nueva idea, les aconsejaríamos que aprovechando la feliz coyuntura de estar los terrenos del Velódromo de Santa Catalina en un sitio, á nuestro entender muy adecuado, además de ser muy aprovechable su espacio solar; vieran en union de los arrendatarios de dicho local, la manera de poder ser factible un Velódromo — *Jai-alai*, que siempre teudria la ventaja de tener doble interés, así por los ciclistas, como por los aficionados al *Sport* vasco.

Nosotros creemos que uniendo fuerzas, podria ser un hecho la idea de tener en Palma un velódromo que además de servir para frón-ton pudiera también aprovecharse para la Sociedad de Tiro, como sucede en otras poblaciones continentales, viéndose por tan distintos motivos concurrir dichos centros de *Sport*.

Animo pues, que creemos vale la pena de meditarlo.

El sábado se produjo una alarma momentánea en la cnenca carbonífera de Alaró; á consecuencia de haber asfixiado un desprendimiento de gases á tres operarios de la mina *El carril*.

Los operarios de la mina *La Locomotora* prestaron inmediato auxilio á sus compañeros, avisados por dos muchachos de *El carril* que salieron azarados pidiendo socorro.

De los tres intoxicados ha fallecido uno á cosecuencia del accidente referido. Los otros dos deben su vida á los esfuerzos del capataz y demás obreros de *La Locomotora*.

El Sr. Lapedra ha hecho el siguiente pronóstico para el mes de Abril.

La buena temperatura alternando con alguna lluvia, durante los primeros dias del mes, cuya primera decena puede considerarse de lluviosa; del 11 al 20 alternarán los vientos fuertes y frios con dias borrascosos, cederán los vientos entre el-17 y 19, durante los que acaso se oigan algunos truenos, moderada la temperatura; en la última decena del 20 al 30 volverán las lluvias del 21 al 23, terminando este periodo con una perturbación atmosférica, proveniente del Océano atlántico de vientos frios con abundantes chaparrones, bajo cuya presión comenzará el siguiente mes de Mayo.

Por rivalidades de familia riñieron ayer y anteayer dos parientes tirándose del pelo y dando al público un repugnante espectáculo.

Convendria que la Autoridad, con buenos oficios, impidiera la repetición de tales escenas.

La fuerza de carabineros, apresó el día 3 del corriente, en la carrete-

ra de Valldemosa, cinco kilogramos de tabaco de contrabando y el día 8 en una casa de Inca 54 kilogramos.

Anteayer en las iglesias parroquiales recibieron la primra comunión los niños y niñas previamente instruidos ó examinados por los respectivos señores curas párrocos. El número de niños de ambos sexos fué el que expresa la siguiente relación:

	Niños	Niñas.
Santa Eulalia.	167	158
Santa Cruz.	71	55
San Jaime.	42	43
San Miguel.	50	60
San Nicolás.	22	22
Total.	292	338

**Copiamos de El Isleño:**  
La cuestión de Bellver, que teníamos por resuelta, no se presenta tan halagüeña para los deseos de todos los palmesanos, como nos hizo creer en los primeros momentos el telegrama que publicamos en su día enviado desde Madrid por nuestro querido amigo D. Luis Martí, y por la confirmación de ese telegrama que oímos de boca para nosotros muy autorizada.

Ayer se encontraron los muchos paseantes que fueron al bosque con dos cartelones colocados á ambos lados de la verja y con otro igual sobre un poste, ya en el interior del bosque, que dicen así:

**Aviso**

Se permite la entrada en el monte de Bellver y pasear á pie por las carreteras y camino que circuye el glacis del castillo desde la salida del sol hasta las diez de la mañana, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol, no pudiendo internarse en el bosque; llevar perros, ni hacer fuegos. (Hay el sello de E. M.)

El chasco fué soberano, por parte de todo el mundo y los comentarios muy puestos en su lugar.

Poco se compagina el rasgo generoso de S. M. cediendo el bosque de Bellver al Ayuntamiento con esos permisos de entrada á los caminos del monte por horas y esas prohibiciones absolutas de internarse en el bosque, como ya sucedía antes.

Por lo tanto como no hemos de admitir por buena esta solución, ni esperamos que la admita tampoco el Sr. Alcalde que logró la concesión (así al menos se dijo) del usufructo del bosque para el vecindario de Palma creemos que el señor Santandreu está en el caso de hacer declaraciones públicas y categóricas respecto del particular y así el vecindario sabrá á qué atenerse y si debe ó no verse libre de ese eterno suplicio de Tántalo.

Dos velocipedistas de Bilbao, los Sres. Damborena y Mujica han emprendido un «record» de 4,027 kilómetros, saliendo de la invicta villa el domingo á las seis y media de la mañana.

El itinerario es el siguiente: Victoria, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellon de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Almería, Granada, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Ciudad-Real, Toledo, Madrid, Valladolid, Orense, Pontevedra, Coruña, Gijón, Oviedo y Santander.

No permanecerán en la mayor parte de estas ciudades mas de un día, y hasta en muchas solo descansarán el tiempo suficiente para reanudar la marcha.

El recorrido lo harán todo por carretera, sin servirse de ferrocarriles secundarios ni vehículos de ninguna especie que los transporte de tal á cual punto; solo su máquina será el locomóvil que los conduzca.

Calculan los expedicionarios que invertirán en el viaje unos 50 días.

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que viene sufriendo el eminente escritor católico D. José M.<sup>a</sup> Quadrado.

Deseamos que en breve recobre la salud.

Los socios del Centro Militar, obsequiaron el domingo con un banquete á su presidente Excelentísimo Sr. Conde de Montenegro.

Un gentío inmenso acudió anteayer mañana á la estación de los ferrocarriles á despedir á los peregrinos que con gran entusiasmo marcharon en dirección á Alcudia.

En los vapores que el domingo salieron del Puerto de Alcudia, para Barcelona se embarcaron unas 50 personas de ambos sexos alistadas para la próxima peregrinación á Roma.

Frente al cuartel de Caballería fué atropellado anteayer tarde un niño de poca edad por un velocipedista que en vertiginosa carrera hacia su entrada en la ciudad, contraviniendo las órdenes dadas por la Alcaldía.

Acompañado de atento B. D. M. nos ha remitido D. Pedro Martínez, Presidente de la Comisión local de Propaganda de Peregrinación á Roma, la lista de las suscripciones recaudadas por la Junta de Propaganda y su distribución en la forma siguiente:

**ENTRADAS**

	Pesetas.
Comisión de Propaganda.	495
Donativos.	532
	1.027

**SALIDAS**

Pasajes á obreros . . . . .	974
Por impresos. . . . .	53
	1.027

Agradecemos á D. Pedro Martínez la deferencia que le hemos merecido.

El domingo por la tarde salió para Cartageua el cañonero de esta división de guarda-costas Vicente Yañez Pinzón, con objeto de reparar las averías que sufrió en la borda de babor en el último crucero que hizo por la costa de esta isla.

A las pocas horas de haber salido, tuvo que arribar, á consecuencia de la gruesa mar de levante que encontró, quedándose á la entrada del puerto.

Tan pronto abonance el tiempo saldrá otra vez en dirección á dicho puerto.

El vapor Menorca salió ayer tarde para Mahon, con el correo, pasajeros y variada carga.

En dicho buque se embarcó la compañía ecuestre que dirige el Sr. Feijóo.

El sábado se produjo un poco de alarma entre los vecinos de la calle del Camposanto por haberse corrido la voz de que se prendía fuego una fábrica de sombreros que hay en dicha calle.

Acudieron los agentes de vigilancia quienes buscaron al dueño para que abriera, dando por resultado ser un fogón, donde se había dejado un poco de fuego pero que no había peligro de nada ni indicios de que se prendiera fuego nada de lo existente en dicha casa.

Segun nos han manifestado, en el pueblo de Bújer desde hace un mes está vacante la plaza de médico titular, sin que se haya nombra-

do ningun sustituto, de modo que aquel vecindario está privado de asistencia facultativa. Además se están adeudando unas 1750 pesetas al profesor que últimamente desempeñó dicho cargo y que reside aun en la villa.

Sería de desear que la autoridad superior obligara á aquella municipalidad al cumplimiento de las disposiciones sanitarias referentes al servicio médico de los pueblos, teniendo en cuenta los perjuicios que esa interinidad puede causar á la salud pública.

En Manacor, cerca las dos de la madrugada del domingo, estalló un petardo en casa del secretario del Ayuntamiento, derribando una escalera y varios tabiques y rompiendo la mayor parte de cristales y otros muebles, sin que por fortuna ocasionara ninguna desgracia personal. Desde la casa cuartel de la guardia civil se oyó la detonación, y sin pérdida de tiempo acudió dicha fuerza al lugar del suceso.

Después de las diligencias practicadas, fué detenido un sujeto, natural de San Lorenzo y vecino de Manacor, que el día 6 habían puesto á disposición del Juzgado por hurto de leña y en el momento de la explosión se encontraba en una de las calles inmediatas. Su mano derecha oía á azufre ú otra materia inflamable y en dos dedos tenía vestigios de reciente quemadura. Fué entregado á la autoridad correspondiente.

Ayer en la calle de Pont y Vich, una señora ya anciana, rodó la escalera de su casa, quedando momentáneamente sin sentidos y causando varias contusiones.

Fué auxiliada por los vecinos.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Día 6.—La de Pollensa da cuenta del suicidio llevado á cabo por un sujeto de dicha villa.

Día 7.—La de Manacor detuvo un sujeto por haber hecho estallar un petardo, que produjo considerables destrozos, no habiendo por fortuna desgracias personales que lamentar.

La de Inca capturó á un sujeto por el hurto de 15 pesetas.

Día 8.—La de Alaró comunica que en la mina situada en el prédio Son Parot, se encontraron los cadáveres de tres mineros cuya muerte fué ocasionada por los mefíticos gases que de ella se desprendían.

**LA CUESTION DE CORREOS**

**Exposición del Ayuntamiento**  
Hé aquí el texto íntegro de ese documento que se envió el viernes á Madrid, conforme anunciamos:

Excmo. Sr.:  
El Ayuntamiento de la ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares, acude respetuosamente á V. E. en suplica de que evite con una disposición administrativa de carácter reglamentario los graves daños que ocasionaría á Baleares la alteración del actual servicio de correos entre Palma y el Continente, cuya noticia ha causado impresión dolorosa alarmando profundamente al vecindario, y más especialmente á las clases dedicadas al comercio y á la industria, hasta el punto de obligar al Ayuntamiento á dirigirse á V. E. rogándole que ampare los sagrados intereses de la provincia, amenazados, toda vez que la aspiración pública es en este caso una aspiración justa.

Hasta ahora, y de luengos años establecidas, se ha comunicado Mallorca con el Continente por medio de las siguientes expediciones de vapores:

- Una semanal con Alicante.
- Otra semanal con Valencia.
- Dos semanales con Barcelona.

El tráfico comercial se desarrolla principalmente por la vía de Barcelona; de modo que la subvención del Gobierno

para el servicio de correos puede decirse que ha sido y es exclusivamente para las expediciones de Valencia y Alicante, únicas en que el comercio no se basta á si mismo para sostenerlas.

Hasta ahora también y en todos los órdenes, así para la marcha de la administración pública, como para el desarrollo de la vida social, se ha ansiado, por necesario el establecimiento del correo diario con la Península, comodidad y mejora á que aspira con el mismo derecho que las demás provincias españolas ha tenido para que se establezca con el apoyo material del Gobierno, traducido en subvenciones á vías ferroviarias y otros medios de comunicación; cuyo gasto aplaude Mallorca aunque no ha logrado para ella el beneficio.

Este deseo general de corresponderse á diario con el Continente ha sido formulado distintas veces en respetuosas peticiones al Gobierno para el caso de una mejora general de correos; pero ante la dificultad de recargar extraordinariamente el Presupuesto del Estado había Mallorca amoldado sus costumbres á las expediciones semanales, supliendo la escasez con la esperanza de una mejora remota, que precisamente se realizara en corto ó á largo plazo por la iniciativa del Gobierno, demostrado como está hoy, que la multiplicidad de comunicaciones es fuente de la riqueza pública.

Por lo expuesto comprenderá V. E. que nadie en Palma podía sospechar que los correos fueran reducidos; y mucho menos que la reducción llegara á la mitad, en lo que á Valencia y Alicante refiere; estableciendo con estas ciudades una sola expedición quincenal en vez de la que siempre se ha efectuado cada semana; y comprenderá V. E. la justificadísima alarma y gran excitación que ha causado en este vecindario y en el comercio y la industria de Mallorca la noticia de que en el concurso abierto para contratar el servicio de correos con la Península se había presentado una proposición fuera de la base de lo existente: del correo semanal con Alicante y Valencia.

El temor de que esta propuesta llegara á ser base de contrato ó que tuviera éxito, ha obligado al Ayuntamiento representando al vecindario todo, á molestar á V. E. exponiéndole los graves perjuicios que de atenderse la propuesta se irrogarian á este comercio.

Aunque se tiene noticia de que la propuesta reduce en siete ú ocho mil pesetas anuales la subvención de 100 mil que hasta ahora ha pagado el Estado por el servicio de correos con Mallorca no puede ser atendida en cuanto desbarata un servicio necesario suprimiendo cincuenta y dos expediciones anuales á la península. Es decir que no por una economía, porque las reducciones no son siempre económicas y no lo son en absoluto cuando perjudican los servicios, sino por una ilusión de menor gasto, resultaría perjudicado el servicio de correos en la mitad.

Calculando una distancia media de 150 millas de la Península en los derroteros de Valencia y Alicante tendríamos que las expediciones semanales suprimidas, representarían un recorrido á vapor de 45.600 millas, (viaje de ida y regreso) y para ello se propone una reducción de 7.030 pesetas.

Para existir proporcionalidad con el gasto evitado la reducción debiera ser de muchas decenas de millar.

Pero esto no puede hacerse ni suprimirse la mitad de las comunicaciones con el Continente por Valencia y Alicante, por cuyas ciudades enlazamos con Madrid y con toda la región española del centro y del sur de Península.

Toda propuesta quincenal ha de ser forzosamente inspirada por el interés privado que es el peor de los guías al tratarse de asuntos públicos y con ella resultarían desatendidos los intereses de Baleares y sus necesidades de constante y frecuente comunicación con España.

El correo de Madrid se recibe (por ser la vía terrestre más corta), casi exclusivamente por Valencia y Alicante y en circunstancias de interrupción telegráfica, quedaría la provincia abandonada en pleno Mediterráneo, casi tocando á la Península sin que los poderes centrales que residen de Madrid tuvieran medios de comunicación por aquellas ciudades.

Por las razones expuestas y en consideración á que la propuesta de establecer un servicio quincenal de vapores con Valencia y Alicante en vez de la semanal que desde muchísimos años se halla es-

taebleda causa una lesión importantísi-  
ma á los intereses de Baleares no com-  
pensada por la aparente exigua reduc-  
ción de subvención oficial para correos,  
el Ayuntamiento de Palma, por unani-  
midad.

Suplica á V. E. que tenga á bien des-  
echar en el concurso convocado para  
el servicio de correos de esta provincia,  
las proposiciones que tiendan á dismi-  
nuir las expediciones semanal del iti-  
nerario hoy vigente; no admitiendo tam-  
poco reforma alguna que suprima cual-  
quiera de los viajes semanales que hoy  
se hacen á Valencia, Alicante ó Barce-  
lona, aún cuando se compensen en otra  
cualquiera de las indicadas líneas.

Palma 7 Abril de 1894.

Excmo. Sr.

**Servicio telegráfico particular**

Madrid 9, 11'40 m.

La situación de la clase obrera  
en Andalucía, es de cada día mas  
desesperada, pues muchísimas fami-  
lias, á pesar de implorar la cari-  
dad por las calles, no pueden ape-  
nas reunir para desayunarse.

Témese que cometan desmanes  
acosados por el hambre.

El Gobierno teme estalle un con-  
flicto en la peregrinación á Roma.  
Madrid 9, 12 t.

En el Consejo de hoy se concede-  
rá la licencia que tiene pedida el  
Ministro de Fomento sustituyéndole  
interinamente el Sr. Sagasta, en  
vista de la desgracia de familia que  
ha experimentado.

Las fuertes lluvias de ayer han  
causado inundaciones en varios  
puntos.

Barcelona 9, 9'15 m.

Los peregrinos mallorquines em-  
barcados ayer en el puerto de Al-  
cudia, han llegado hoy á las cinco  
de la mañana sin novedad; la tra-  
vesía ha sido regular; han sufrido  
del mareo la mayoría.

Se ha suspendido hasta nuevo  
aviso la orden de embarque para  
Roma: créese que no tardará en  
saberse definitivamente la nueva fe-  
cha de salida.

Telegrafiaré tan pronto se sepa.  
*El Corresponsal.*

**Teatro-Circo Balear**

Funcion para hoy martes 10

EL REY QUE RABIO

Entrada general 2 Reales.

**Cultos Sagrados**

Hoy martes.—En San Antonio de Pa-  
dua concluirán las Cuarenta Horas: ex-  
posición á las seis, acto seguido las ado-  
raciones de Sor Rosa. A las siete de la  
tarde, Rosario de la Divina Pastora, con  
música, Te Deum y la reserva.

En Montesión, á las siete y media,  
al tiempo de una misa, el ejercicio de-  
dicado á San Alonso Rodríguez.

Corte de María.—En San Miguel, á la  
Virgen de la Salud.

**Movimiento local**

NOTA de las reses degolladas en el  
Matadero de Palma.

DIA 9

Bueyes. . . . .	4	Borregos . . . . .	3
Vacas. . . . .	2	Corderos . . . . .	95
Toros . . . . .	1	Cabras. . . . .	0
Novillos. . . . .	0	Cabritos. . . . .	0
Terneras . . . . .	1	Cerdos. . . . .	0
Carneros . . . . .	0	Cerdas. . . . .	1
Ovejas. . . . .	4	Lechonas. . . . .	0

**Hospital civil**

Dia 9.—Movimiento de enfermos.—  
Entradas, varones 3, hembras 1.—Sali-  
das, varones 1, hembras 1.—Defunciones  
varones 1, hembras 0.

**Defunciones**

Marco Carvaca Martínez, casado 78  
años, Hospital, anemia.  
Francisca Bosch Mir, soltera 52 años,  
San Miguel, cardinoma.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

## — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremi-  
miento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difi-  
ciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado  
para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION  
DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación pro-  
ducida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un  
trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resul-  
tados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la mar-  
ca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y  
COMPANÍA.

Se encuentran en todas las farmacias.

# LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

## EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de  
Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCROFULA,  
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS  
Y CATARROS, LA ANEMIA, EL  
RAQUITISMO Y LAS ENFERME-  
DADES EXTENUANTES NO  
ATACAN Á LOS QUE TOMAN  
LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott  
llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un  
bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.  
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.  
Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

## Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus opera-  
ciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-  
práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de  
toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando  
estas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55  
2.º izquierda

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA,  
CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &  
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.  
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles);  
2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestio-  
nes é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen  
hierro; 3.º Estar dosificados con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de  
cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN.  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la  
enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde  
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor  
Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

BAÑOS de la calle de los Hue rtos  
Concluidas las obras de reforma de  
este establecimiento queda abierto al pú-  
blico desde las 7 de la mañana a las  
7 de la tarde.

**Aprendices**  
En esta imprenta se necesitan  
dos que sepan leer.

**VIAJE DE RECREO**  
A LAS MARAVILLOSAS  
Cuevas del DRACH,  
Término de Manacor  
—Ida y vuelta el mismo día—  
Precios de entrada á las mismas: De  
una hasta cinco personas 7'50 pesetas.  
Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de  
Artá, núm. 31 en Manacor.

**VENTA**  
Se desea vender una máquina trillado-  
ra al vapor que se halla en buen uso pa-  
ra informes Sindicato n.º 145.

**LA BALEAR**  
FABRICA  
DE  
COLA, ALMIDON Y PIMENTON  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
EN LA EXPOSICION DE 1884  
Molinar de Levante, calle de Coll, 9  
Para encargos: Galera 22, Palma

**Academia preparatoria**  
del año de ampliación para Medicinas,  
Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º  
curso), bajo la dirección de  
Dr. JAIME DOMENECH  
Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

**Un joven de muy buenas**  
condiciones desearía encontrar co-  
locación tanto para criado como por co-  
cinero.  
Informarán calle de Palacio núm. 2.

**Taller de Hormas**  
Hormas de todas clases y medidas, es-  
pecialidad en hormas para pies delica-  
dos de los callos y contrabechos.  
Dando aviso se toman las medidas á  
domicilio.  
Conquistador n.º 22 tienda. Palma de  
Mallorca.

**Itinerario**  
VAPORES-CORREOS  
Servicio establecido desde 1.º de  
Enero de 1894.

**Salidas de Palma**  
Todos los martes para Barcelona á  
las 5 de la tarde.  
Todos los miércoles para Mahón por  
vía de Alcudia á las dos de la tarde.  
Todos los jueves para Valencia á las  
5 de la tarde.  
Todos los viernes para Barcelona á las  
5 de la tarde.  
Todos los domingos para Ibiza y Ali-  
cante á las 8 de la mañana.

**Salidas de Barcelona**  
Todos los lunes y jueves á las 5 de la  
tarde.

**Salidas de Valencia**  
Todos los viernes á las 3 de la tarde.

**Salidas de Alicante para Ibiza y Palma**  
Todos los martes á las 12 de la ma-  
ñana.

**Salidas de Mahón**  
Todos los miércoles á las cinco de la  
tarde.  
Todos los domingos á las ocho de la  
mañana para Alcudia.

**Salidas de Ibiza**  
Para Alicante: todos los domingos por  
la tarde.  
Para Palma: todos los miércoles á la  
mañana.

**Por 4.500 pesetas se**  
vende una casa algarfa con siete habita-  
ciones calle de la Crianza n.º 8, produce  
46'50 pesetas mensuales.  
Informarán Sindicato núm. 16.